

Instrumento de Monitoreo N°.2 Organización comunitaria fortalecida e institucionalizada

Autores: Alejandro Pikitle - Roberto Marchena - Selmira Flores



Puntos de interés:

- Introducción.
- ¿Por qué un instrumento sobre la organización comunitaria?
- El instrumento y los resultados de monitoreo
- Conclusión





INTRODUCCIÓN

En 2015 el Programa de Investigación de Nitlapan de la Universidad Centroamérica y CIFOR trabajaron en el monitoreo participativo de mujeres y hombres en el manejo de los bosques comunitarios en cinco comunidades indígenas en la Región Autónoma del Caribe Norte (ver cuadro). El monitoreo participativo como parte de la Metodología Adaptativa Colaborativa (MAC) facilita la reflexión y discusión colectiva sobre temas de interés ayudando a mejorar la comunicación y el diálogo de la población con las autoridades indígenas.

Municipio	Territorio	Comunidad	Etnia
Waspam	Wangki Twi – Tasba Raya	Kisalaya, Saupuka	Miskitu
	Amasau	Awat Tingni	Mayangna
Rosita	Tuahka	Fruta de Pan	Mayangna
Puerto Cabezas	Diez Comunidades	Iltara	Miskitu

El monitoreo inició con un diálogo y taller entre líderes comunales y territoriales y el equipo de investigación. Del taller surgieron tres instrumentos de monitoreo. Los instrumentos de monitoreo fueron pensados en una perspectiva de contribución directa a los y las comunitarias, particularmente estimulando la libre determinación de las mujeres indígenas en los diversos espacios de toma de decisiones.

La construcción de los instrumentos de monitoreo se hizo con la finalidad de promover la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión en el manejo y el aprovechamiento de los recursos en las tierras comunales. Los instrumentos son herramientas que sirven para evaluar los avances, obstáculos o dificultades en la gestión y administración de los recursos naturales. También sirven como mecanismo para realizar auditoría social sobre la marcha de proyectos o iniciativas comunitarias. Permite abrir espacios para mejorar la participación e inclusión de grupos excluidos, por ejemplo, las madres solteras.

La discusión y construcción colectiva se dio durante tres días en los que se acordó utilizar tres instrumentos básicos de monitoreo siendo uno de ellos *“La Organización Comunitaria fortalecida e institucionalizada”* del cual presentamos los resultados en esta nota. Este



instrumento tiene importancia dadas las debilidades de las estructuras comunitarias para la gestión y el manejo de los recursos del bosque y de la dinámica comunitaria. El segundo instrumento de monitoreo se trabajó también en el taller de Waspan realizado con líderes comunales, territoriales y otros participantes de las comunidades.

¿POR QUÉ UN INSTRUMENTO SOBRE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA?

La organización comunitaria es la base de la forma de gobierno autónomo en las comunidades indígenas. Cuando se inició con el tema del monitoreo se elaboró una visión a futuro de las comunidades. Esta visión incluyó cuatro aspectos claves de lo que los líderes y personas de la comunidad esperarían tener en ese futuro y esto fue: a) una comunidad fortalecida, b) buena participación de las mujeres, c) buenos líderes y c) buen manejo del bosque. Por cada aspecto de la visión se definió un instrumento y más tarde se fusionaron algunos aspectos y se redujo a tres. El instrumento 2 pone énfasis en evaluar el grado de fortaleza de la forma de gobernar en la comunidad.

El instrumento y los resultados del monitoreo

Las columnas SI y NO tuvieron mayor puntaje en la votación realizada en las comunidades. Los resultados, con excepción de cuatro preguntas, muestran resultados positivos para la organización comunitaria. No obstante, durante la discusión de resultados hubo algunas reflexiones que son importante considerar

La pregunta 3 del instrumento trata de si los líderes presentaron informe de los resultados de su trabajo ante la asamblea comunitaria. Aunque la votación indica que sí se hace, la reflexión colectiva señaló que a menudo los líderes dan a conocer algunas actividades a realizar, pero no necesariamente implica que hacen un informe incluyendo la rendición de cuentas de los gastos

económicos que se cubren con recursos que corresponden a la comunidad. De hecho, este punto es uno de los que más resaltó en las discusiones como una de las inconformidades en las comunidades con sus autoridades, y un punto que en algunos momentos tensionó



la relación con algunos líderes participantes porque se sintieron cuestionados.

El instrumento final utilizado tiene 11 preguntas o indicadores como se puede ver en el siguiente cuadro.

Instrumento 2: Organización comunitaria fortalecida

Preguntas del monitoreo (indicadores)	Porcentaje de respuestas (105 participantes)			
	Si	No	A veces	No sabe
1. La organización comunitaria trabaja bajo un plan para la realización de trabajos comunales o proyectos comunales?	59	22	12	7
2. En los últimos tres meses, hubo seguimiento a las actividades del plan de trabajo y se autoevaluaron las gestiones hechas a lo largo del año?	48	26	17	10
3. En los últimos tres meses, la autoridad ¿presentó informe de los resultados (buenos y malos) de sus actividades ante la asamblea?	44	42	14	8
4. Las decisiones son tomadas entre hombres y mujeres en las asambleas cuando se habla sobre los conflictos de propiedad recursos naturales	74	21	3	2
5. ¿Se toma en cuenta el voto de las mujeres para las elecciones de nuevas autoridades o aprobación de una normativa comunal?	90	7	3	1
6. ¿En las asambleas las mujeres hicieron propuestas y ellas fueron escuchadas?	66	30	1	3
7. ¿En la junta directiva hay participación de hombres y mujeres con cargos de Wihta o sindico?	43	50	4	3
8. ¿Las mismas mujeres se proponen para ocupar cargos en las juntas directivas de la comunidad?	61	31	5	3
9. En los últimos tres meses, ¿la organización comunitaria logró gestionar proyectos de inversión social y para mujeres solteras o viudas?	19	66	6	10
10. ¿Hay unidad entre las mujeres organizadas y con otras mujeres de la comunidad?	39	43	12	6
11. ¿La organización de mujeres animan a las demás mujeres de la comunidad?	37	50	10	4



La pregunta 4 señala que la mayoría coincidió en que las decisiones son tomadas en la asamblea con la participación de hombres y mujeres cuando se habla de los conflictos de la propiedad o de los recursos naturales. Sin embargo, en la discusión de este resultado se hizo énfasis en que parte de los problemas que enfrenta la organización comunitaria es la injerencia de partidos políticos que dividen a la comunidad incluyendo la conformación de dos estructuras comunitarias, cada una respondiendo a un partido político, de ahí que cuando se hacen las asambleas no todos participan y las opiniones terminan sesgadas dependiendo de las afinidades partidarias de quienes participan.

La pregunta 6 también obtuvo resultados positivos porque incluye la presencia de las mujeres en las asambleas. La presencia de ellas, si bien es un paso positivo no implica necesariamente que ellas influyen en las decisiones. Durante la discusión de los resultados algunos varones expresaron: *"yo entiendo que las mujeres participan, pero es más para dar apoyo a favor de los hombres"*. *"Nunca he visto hacer una propuesta por parte de las mujeres, no sé si estoy equivocado"* (Salomón, comunidad A, mayo 2015). Otro comentó: *"no sé qué entiende la gente por propuestas, yo entiendo que se habla en las reuniones, pero ¿será eso hacer propuestas? Creo que hay que diferenciar claramente que opinar y proponer no es lo mismo"* (técnico de GTI, mayo 2015). Las mujeres por su parte también reaccionaron a la reflexión de lo que significa participar.

Una de ellas señaló: *"ellos consideran que las mujeres no tenemos experiencias en cualquiera de las actividades, como que no hay mucho respeto hacia las mujeres en los espacios de participación"* (Gladis, comunidad A, mayo 2015).

La pregunta 7 si hay en la junta directiva participación de mujeres y hombres con cargos como wihta o síndico, la mayoría respondió que NO, aunque hubo una parte que votó de manera contraria. Durante las discusiones en las comunidades se señaló que las mujeres pocas veces logran ocupar el cargo de juez (wihta), el cargo de síndico o el cargo de presidente territorial, estos espacios son ocupados casi siempre por los hombres.

El cambio hacia una mayor participación de mujeres como lideresas pasa por un proceso paulatino que requiere tiempo. Sin embargo, aunque las mujeres siguen siendo minoría en las estructuras comunitarias, el trabajo realizado con los grupos de monitoreo en las comunidades insistiendo en la participación de ellas ha hecho que ahora haya mayor interés o reconocimiento a la necesidad de modificar esa poca participación. Un miembro de uno de los Gobiernos Territoriales Indígenas (GTI) participando en el proceso de monitoreo señaló: *"ahora las mujeres conocen sus derechos y cuando los hombres se equivocan las mujeres se levantan. Nosotros en el GTI solo tenemos a una mujer como miembro y ya hemos hablado sobre esto"* (Makenzie, Comunidad B, abril 2016). Es decir, que el proceso de monitoreo en efecto ha permitido que se preste atención a la manera en que se asume la participación de las y los comunitarios.



En cuatro preguntas sobre el involucramiento de las mujeres en los cargos principales en la comunidad, o en la atención al hecho que son mujeres, la mayoría de las y los comunitarios participantes en el monitoreo votó en NO. Durante la votación y la discusión hubo coincidencia entre mujeres y varones en que en las comunidades casi no hay gestión de proyectos de desarrollo comunal y menos con los proyectos de inversión social para las viudas o madres solteras quienes tienen más dificultades en la comunidad para asegurar sus medios de vida, puesto que al no tener pareja dependen del apoyo comunitario para el trabajo de la tierra.

Hoy día, las madres solteras y las ancianas enfrentan dificultades para producir sus alimentos. A veces ocurre que se les promete apoyo, pero ese apoyo no se concretiza porque no todos los que dijeron que apoyarían se presentan el día acordado. Esto hace que, si reciben el apoyo de los demás, bien es un apoyo insuficiente o el apoyo llega un poco tarde, puesto que se apoya solo una vez que cada quien preparó terreno propio y sembró.

Por otra parte, la organización de mujeres es débil y las que forman parte del grupo de mujeres no animan al resto de mujeres. En parte, porque falta asesoría y asistencia técnica para emprender iniciativas a favor de las mujeres y sus problemáticas de mujeres, pero también se debe al hecho que hay poca reflexión sobre las propias dificultades que enfrentan las mujeres como grupo en la comunidad.



CONCLUSIÓN

Monitorear las fortalezas de la organización comunitaria es importante para el ejercicio de una buena gobernanza. Con el ejercicio de monitoreo realizado se pudo hacer una valoración individual sobre las preguntas y emitir un voto. Pero el resultado de esa votación necesita ser discutido y sometidos a una reflexión colectiva. De tal manera que se puede concluir que la opinión individual sobre cada pregunta es importante, pero lo es también la reflexión colectiva. Puede haber maneras diferentes de interpretar las preguntas al momento de dar la respuesta, por ello es importante la discusión, de lo contrario quedarse solo con los datos de las votaciones individuales sin reflexión puede llevar a tener información que difiere de la manera en que se da la situación en las comunidades. Si bien para el monitoreo de estos aspectos se parte de apreciaciones individuales de las personas participante, es importante no quedarse solo con el dato, sino avanzar hacia la reflexión colectiva donde yace la riqueza para el aprendizaje. Por ello, aunque los datos del instrumento indican que la mayoría opina que la organización comunitaria está fortalecida, en realidad, esta aseveración se debe de tomar con cautela puesto que la reflexión dio lugar a mostrar debilidades existentes.



Este documento es un producto del trabajo que realizan un grupo de facilitadoras y facilitadores comunitarios, en conjunto con Nitlapan y el Centro Internacional de Investigación Forestal (CIFOR) con el apoyo financiero de La Cooperación Austríaca para el Desarrollo (ADA). Este documento no representa la opinión de la ADA y CIFOR.

